



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41827 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la estadística de casos positivos de COVID-19, informe lo siguiente:

- a) fuentes utilizadas para la elaboración de datos sobre casos positivos de COVID-19;
- b) tiempo de demora en el conteo y carga de datos de los casos positivos;
- c) si existe en todos los laboratorios y efectores de salud de la Provincia, tanto públicos como privados, algún sistema oficial de carga que permita validar y contabilizar los casos positivos que allí se detectan; y,
- d) en caso de que algún efector o laboratorio no cuente con sistema oficial de carga, detallar cómo se informan sus resultados a las autoridades provinciales competentes.”

Salúdole muy atentamente.